



(Isla de Taití.)

LA REINA POMARÉ.—LAS MUGERES DE TAITI Y DE LAS ISLAS MARQUESAS.

(Carta de un viajero.)

La reina Pomaré, de quien tanto se ha hablado en Europa, es de bastante estatura, muy gorda y robusta, y tiene hermosos ojos; ha tenido siete hijos, de los cuales viven tres varones y una hembra. Su casa habitación, ocupada en el día por el gobernador, es un hermoso edificio situado en una agradable posición, punto céntrico del reino, y á espaldas de la ciudad de Papeití; pero en todos los momentos de solaz, se iba á una gran casa abierta, edificada sobre un monton de piedras, á la orilla del mar y al Oeste de la bahía, donde se entregaba á sus placeres ó á sus Houpas Houpas.

La primer vez que ví á Pomaré, hubiera dudado que ella fuese la reina de aquellos lugares; porque iba vestida enteramente del mismo modo y de igua des telas que todas las mujeres de la isla, y desnuda de pié y pierna. Pomaré conservaba el gusto de

una absoluta libertad en todas sus acciones. Vestida con una simple camisa de algodón, iba con sus damas á bordo de los buques balleneros que anclaban en Papeití, y pasaba la mayor parte del día bañándose en la playa con las demas taitianas, y sin que observase la mas pequeña distincion. Con todo, se la reconocía por la numerosa comitiva de princesas, criadas y cortesanas que la acompañaban siempre.

Cómo esta conducta chocase á algunos ingleses, á la cabeza de los cuales se hallaba M. Pritchard, misionero y agente consular de la Gran Bretaña, trataron de dominarla, poniendo en juego cuantos medios creyeron convenientes al logro de sus miras, especialmente las amenazas; y efectivamente lo consiguieron. Desde aquel momento la colmaron de presentes, pero con la obligacion de conducirse por su parte como una reina europea. Exigiéronla que se vistiese á la inglesa, que usase medias y zapatos, que la casa real no fuese de facil acceso, que sus súbditos no se le aproximasen sino con humildad, y que cuando se retirasen de su presencia, lo hiciesen sin darle las espaldas. Pomaré no se atrevió á oponerse á las

exigencias de sus dominadores, cuya opresion le hacia sufrir horriblemente, y la obligaba á emplear toda su astucia para sustraerse de ellos. Distintas veces se la ha visto presentarse vestida de reina á bordo de los buques, y pedir permiso para quitarse los zapatos y las medias. Un fondista francés llamado Bremon, establecido allí hace diez años, recibia con frecuencia sus visitas. Para lograr este fin sin ser percibida, atravesaba un ancho rio cenagoso, y entraba por una puerta falsa de la casa; y cuando la sorprendian en estas visitas, era reconvenida con severidad.

El día de la toma de posesion de Taiti, Pomaré atraida por los consejeros ingleses, se acogió en casa de M. Pritchard, quien la hospedó en una casucha lindante con su suntuoso edificio; y posteriormente la trasladaron á bordo del quechco inglés *Basilisco*, donde esperiméntó la mayor tristeza por espacio de cinco meses, contribuyendo á ello el hallarse próxima á parir.

Su tia la reina de Wahine, pequeña isla distante unos 180 kilómetros de Taiti, ha servido siempre de principal instrumento á sus tiranos.

Antes de la llegada de los misioneros ingleses, Taiti era el país clásico de una libertad absoluta, como no podia dejar de serlo. El clima es el mas admirable del mundo, pues el año es un día de estío perpétuo. Allí los hombres no conocian la necesidad de vestidos, y por consiguiente iban siempre desnudos; un techo ligero de paja sostenido por algunos hambúes, eran lo suficiente para preservarlos de la lluvia y del sereno. El terreno es tan fértil, que por sí solo producía para atender al sustento de sus habitantes; y tal la calidad de la tierra, que no produce ningun animal dañino. Así pues, aquellos moradores no necesitaban trabajar para vivir, vestirse ni abrigarse, llegando á tal punto la holganza, que en la lengua taitiana no existía una palabra que espresase la idea de trabajar: en el día ya la conocen bajo el verbo francés *travailler*. Como no se trabajaba, no se conocía la propiedad, y en su consecuencia tampoco el robo. Sin organizacion en la ocupacion, sin propiedad, sin fraudes y sin mas necesidades que los placeres para ocupar las horas del día, la autoridad del gefe de aquel reino era un poder inútil. La pereza, la incuria y corrupcion residían indispensablemente en el corazón del taitiano.

Los misioneros ingleses han querido reformar este estado de cosas; mucho han trabajado, pero el terreno les era ingrato. Sin embargo, han conseguido se haga uso del vestido, que aprendan á leer y escribir, los han moralizado un poco y establecido la propiedad. En el día, los hombres llevan sobre la camisa una especie de relajo llamado *poréo*, que les llega á las rodillas; y las mujeres usan unas camisas muy largas con su *poréo* correspondiente ceñido á la carne. Preciso es confesar que nada tiene de gracioso semejante traje. En cuanto al trabajo, es aun una cosa incomprendible; solamente se ocupan las mujeres en vender á los pescadores de ballena que allí llegan,

ciertos frutos que antes daban gratis, y hoy lo hacen en cambio de vestidos, chucherías y aguardiente para sus maridos ó hijos.

La moral es la que menos progresos ha hecho, pues se necesita el transcurso de años, mucha paciencia, y mas solicitud para lograr la reforma de costumbres tan disolutas como las de los taitianos. Cuarenta años há que se trabaja á este fin, y hoy día apenas se conoce la mejora, pues una mujer nace, tiene hijos y muere sin inquietarse por nada.

Libre como las aves en los aires, la jóven no reconoce autoridad alguna en la familia; dispone de su persona como mejor le parece; si se casa, el matrimonio no es á su vista mas que una formalidad que á nada la sujeta ni la coharta su libertad; si llega á ser madre, nadie trata de inquirir la procedencia del hijo, el cual es siempre bien mirado, y queda al cuidado de su madre hasta que pueda manejarse por sí solo y proporcionarse el sustento. A la edad en que el rostro de la mujer pierde sus gracias, queda desechada; y cuando los muchos años le quitan la vida, la entierran diciendo: «ya era vieja, debía morir» y nadie se vuelve á acordar de ella. Esto prueba la nulidad de los vínculos de familia entre los habitantes de aquel país.

Cuanto acabamos de describir, no es suficiente para poder juzgar con acierto de las costumbres de los taitianos. Antes que los misioneros pisasen aquel país, cada mujer tenia cuantos maridos queria; y aunque en el día no les es permitido mas que uno, los gefes continúan como antes, eludiendo todas las prescripciones dictadas contra tanta inmoralidad. Cuando dos jóvenes se quieren, desaparecen para ir á habitar en los montes por espacio de algunos días, y regresan luego á sus hogares respectivos sin conservarse cariño ni reconocerse; la constancia es allí un fenómeno. Se sabe de varios europeos, que con el fin de retener á las mujeres, han hecho sacrificios inauditos, pero todos fueron inútiles.

No hace mucho que en Papaona, distante cuatro kilómetros de Papeiti, existía una sociedad secreta de corrupcion, á la que todos los taitianos, sin distincion de sexo, anhelaban con el mayor empeño tener el honor de pertenecer. Los estatutos de aquella sociedad eran tan monstruosos, que nos repugna hablar de ellos: todo lo que podemos decir es, que la jóven que quedaba embarazada, lo que se consideraba como una mancha, debía matar á su hijo, so pena de ser espulsada; crimen que se cometía con una frecuencia estremada, en perjuicio de la misma poblacion, pues semejante barbarie es lo que mas ha contribuido á la disminucion de su vecindario. Papaona continúa en el día siendo el punto de las citas amorosas: tanto hombres como mujeres se agolpan allí á embriagarse en la lujuria, á pesar de la vigilancia de los gefes indios, de los misioneros y de la autoridad francesa.

Los naturales hacen de la naranja una clase de licor tan detestable y fuerte, que con muy poco que se tome queda un hombre embriagado; pero estas

mismas cualidades forman su mayor atractivo para aquellos naturales, así es que lo beben con el mayor deleite, hasta que pierden el sentido. Si se diese á una mujer jóven ó vieja una botella de aguardiente, se la bebería de un trago, sin que la detuviese el recuerdo de la muerte que le ocasionaría semejante exceso. A estas mujeres les gusta mucho montar á caballo; y sin estribos y sin reflexionar si saben ó no cabalgar, ni menos en los peligros á que se esponen, parten á galope tendido con la serenidad de un buen jinete.

En Taiti, el tabaco es una adquisición sin igual; hombres, mugeres y hasta los niños de teta, fuman; pero de qué modo! sin dar reposo á sus labios y sin pestañear se tragan enormes bocanadas de humo. El vicio tan desmedido del tabaco y licores espirituosos, ha alterado sensiblemente, en particular en las mugeres, el metal de su voz, que sin duda alguna debería ser muy armoniosa, atendida la dulzura de la lengua compuesta toda de vocablos. Es digno de observarse que estas mugeres respiran siempre un aliento fresco y puro, á pesar de que son muchas veces víctimas de horribles enfermedades producidas por su libertinaje. Estas infelices no están sujetas á la elefancia, (cierta especie de lepra) demasiado frecuente en los hombres de Taiti: á lo menos en los cinco meses que he residido en la isla, no la he conocido en aquellas. Además de esta clase de enfermedad, los reumas que se declaran entre los taitianos al concluir la estación de las lluvias, á consecuencia de su obstinacion en dormir desnudos cuando van vestidos por el día, y algunos casos de disentería que se experimentan á causa de las muchas naranjas verdes que comen, creo son las únicas incomodidades de aquellos habitantes.

Los naturales de las islas de la Polinesia ignoran su edad; ¿y qué interés tienen en saberla? No hay empleados que lleven un registro de los nacidos, ni tampoco en el transcurso de su vida se les invita á manifestar su procedencia. La castidad en la mujer se conserva, segun las costumbres de Taiti, hasta la pubertad: llegada esta época, la jóven se entrega á los mismos desenfrenos de sus predecesoras. Se conservan frescas por el espacio de muchos años; esto sin duda es debido á la calidad de los alimentos, que se componen de pescado crudo ó cocido sin sal, aunque lo empapan en un poco de agua de mar; de cocos, de las frutas que produce el árbol conocido bajo el nombre de árbol del pan, de raíces de taro, de plátanos, de goyaves, de naranjas; y en ciertas fiestas, de lechoncillos asados. Hasta una edad muy avanzada su cabello se mantiene negro; y en su decrepitud presentan un aspecto nada asqueroso... Los naturales de Taiti conservaban la costumbre de pintarse el cuerpo como los de las otras islas de la Oceanía; y aunque los misioneros han proscrito esta costumbre, no se ha podido aun desarraigar del todo.

Es muy fácil describir como emplea el tiempo una taitiana. Se levanta á la madrugada y se pei-

na; arreglado su peinado, su primer cuidado es ir á buscar flores y entrelazarlas caprichosamente con su cabello, en seguida corre á reunirse con sus amigas. Las taitianas no pueden estar solas un instante, pues se fastidian; así es que se las encuentra siempre en grupos de dos ó de tres en tres, asidas por las manos ó enlazadas con tela enrollada de colores brillantes. Por la mañana, despues de un desayuno frugal que están seguras de encontrar en la primer casa que se les antoja entrar, van á bañarse en tropel, y luego visitan á las europeas, en cuyas habitaciones entran y están con tanta franqueza y familiaridad, como si fuesen propias. Estas mujeres, cuyo carácter alegre raya en demasía, pasan de morada en morada hasta la hora en que el calor del sol las obliga á retirarse cada una á sus hogares, ó bien reunidas se van á dormir la siesta. Disminuido el calor, vuelven al baño, en donde se reúnen de nuevo, y corren luego á reemplazar en su peinado las flores marchitadas con capullos frescos. Entonces repiten sus correrías, que concluyen á la llegada de la noche.

Por todas partes se las oye reir, se las vé saltar, brincar y loquear cual verdaderos niños. Al anochecer acostumbran irse á la orilla del mar, y sentadas sobre la arena, cantan en coro las canciones del país. En la mayor parte de sus cantos las palabras son improvisadas, y muchas veces en honor al almirante Dupetit-Thouars, cuya memoria, al parecer, conservarán por muchos años los naturales de Taiti. Todas estas mujeres tienen una perfecta organizacion para la música: guardan mucha armonía y poseen un oído finísimo.

Cuando no cantan, bailan. Sus danzas no son nada características, ó si lo son, nosotros no las distinguimos por tales. Consisten en movimientos, ó por mejor decir en contorsiones lúbricas, acompañadas de grandes gestos, ademanes y talonazos: todo esto con muy poca gracia y poesía, pues aunque tienen una estremada flexibilidad en todo su cuerpo, parece que apenas pueden moverse cuando bailan.

Jamás se observa una desavenencia entre ellas; lo que una posee, plata, objetos de adorno, etc., etc., por costosa que le haya sido su adquisición, es de sus camaradas como de ella. Los celos, esa enfermedad que emponzoña todas las relaciones de amistad entre las mugeres de las cuatro partes del mundo, son desconocidos en Taiti; y es tan dichosa allí una mujer con la felicidad de las otras, como con la suya propia.

Tocante al resto de su cuerpo, tienen iguales bellezas que las taitianas, con la ventaja de que sus manos son perfectas, sus pies bastante pequeños, y que el conjunto de su persona no presenta la especie de torpeza que se observa en las taitianas.

El traje de las mugeres de Nou-Hiva es mas primitivo que el de las de Taiti. Consiste pura y simplemente en un pedazo de tela ligera llamada *tapa*, que fabrican con una corteza de árbol bien

balida, y se la ciñen á la cintura: poco mas ó menos es lo mismo que si fuesen desnudas. Tienen en grande estima nuestras telas, y cuando logran tener un pedazo, se engalanan con él con el mayor orgullo. Segun los valles, están prohibidos ciertos colores; en los unos es el encarnado, en los otros el azul. La tapa como es una tela de papel, y que el agua destruye, no se puede mojar, y como lo usan mucho tiempo, es muy comun verla sucia y hecha un andrajo, al paso que en Taiti son muy aseadas.

El adorno de las mugeres de Nou-Hiva merece se detalle. En primer lugar es un grande honor el pintarse el cuerpo; los hombres, en particular los guerreros, están pintarrajados de la cabeza á los pies: las mugeres no gozan de un privilegio tan amplio, signo de distincion ó bien de edad, pero no se pintan enteramente de una sola vez, sino en épocas muy diferentes. No se pinta á los niños; y á las mugeres solo en los labios, en el antebrazo, manos, piernas y pies, á no ser que pertenezcan á una familia de grandes gefes, en cuyo caso se estiende este honor á otras partes del cuerpo. No se crea que el talento de los artistas que así martirizan la piel de todos estos salvages, carece de mérito: sus dibujos, que representan un poco de todo, pero principalmente arabescos y pasados, son de una delicadeza estremada. El pintado de la reina Ta hiaboko, muger de Denuana, rey de Nou Hiva, es de un trabajo admirable. Cuando se le pide la gracia de contemplarlo, se levanta sin ninguna ceremonia su tapa, y descubre toda la riqueza de las formas de su cuerpo. El muslo de esta muger es maravilloso; su mano y brazo podrian servir de modelo á nuestros estatuarios.

Ademas del pintado, que es el primer adorno de las Nou-Hivienas, llevan colgados al cuello dientes de cochino, á cuyo animal, que es el único que se conoce en aquellas islas, se le consagra una especie de culto; y su dentadura es tenida por una reliquia. Esto es suficiente para conocer que la religion de estos salvages es la idolatría pura. Tambien usan collares compuestos de frutas encarnadas y odoríferas, ó bien de hojas ó de flores, teniéndose por muy dichosas si á estas pueden agregar algunas cuentas de cristal y otras baratijas de Europa. Sus orejas, muy agujeradas, están adornadas de denticillos de cachalote ó de pedazos de dientes hábilmente trabajados, representando sus divinidades, y el cabello adornado de flores y sostenido por una venda estrecha de corteza de árbol que les ciñe la cabeza, ó bien por una corona de rosas, que es lo mas comun entre las mas coquetas.

Todos los dias se inundan la cabeza de aceite de coco, y en todas las fiestas y visitas se frotan todo el cuerpo con este aceite, en el que deslien un jugo vegetal de color amarillento y de olor nauseabundo.

Es tal el uso que hace la reina Tabia Hoko, de este líquido, que la piel de su cuerpo es totalmente verde.

Las mugeres de Taiti casi han abandonado esta costumbre desde que los franceses las han hecho comprender que su olor era desagradable; y no creo tarden mucho las Nou-Hivienas en imitarlas, visto el desprecio que sufren de los europeos cuando se presentan tan lustrosas. Es de presumir que la causa que dió origen á que estos pueblos se unten de este modo la piel, fué solo para preservarse de la picadura de los cínifes, que es muy dolorosa; mas han hecho de la necesidad un objeto de lujo, que les es muy poco favorable y curioso.

En desquite, diré que pasan la mitad del dia nadando: del agua del mar van á la dulce, de modo que son unos verdaderos peces. Es divertidísimo el contemplarlas cuando van al rio: un grupo de estas isleñas en el acto del baño seria objeto de un cuadro el mas pintoresco: mientras que unas retozan en el rio, otras se están á la sombra de los árboles; desnudas y de enefillas sobre la yerba, y las mas intrépidas se encaraman sobre las largas ramas de aquellos para zambullirse en el agua.

El famoso *Komonmon-Panaká*, canto consagrado al cochino, que entonan cuando están reunidas, es una escena, un drama completo, mezclado con pantomimas que ejecutan poco mas ó menos del modo siguiente.

Los actores, ya sean hombres ó mugeres, se sientan en tierra con las piernas cruzadas, bien formando una línea ó bien un círculo. Uno de estos personajes entona una salmodia bastante monotoná, en que no ocupa mas que algunos compases, y luego levanta los brazos y los estiende horizontalmente. En seguida, el coro general imitando este movimiento, empieza un estribillo que no es otra cosa mas que la reproduccion en cadencia de los gruñidos del cochino: los pechos se dilatan, estréchanse con horribles esfuerzos; y mientras dura este canto de un efecto indifinible, agítanse los brazos, se estiran y encojen á compas, cual si se quisiera tirar de alguna cosa hácia sí; las manos tiemblan con una convulsion tal, que parecen magnetizadores. Concluido el coro, se bajan los brazos, y las estremidades de los dedos de la mano derecha se colocan en tierra: todo esto se hace con una completa uniformidad, marcando el compás con la rodilla derecha. Este canto tiene un gran número de estrofas, pero el coro es constantemente el mismo; se podria decir que es una manada de cerdos enfurecidos.

El significado de esta escena es aun para nosotros un enigma. Hay aun otros *komonmons* en honor del amor mas grosero. Durante estos rudos ejercicios de pulmones y demas miembros, los ojos del Nou-hivien lanzan fuego: muchos de estos *komonmons* son cantados y bailados á la vez.

Es imposible dejar de experimentar un sentimiento de horror, cada vez que uno oye el famoso *komonmons-panaká* que se entona en las grandes fiestas y reuniones solemnes, tales como la celebracion de una victoria, que hace resonar los valles con sus espantosos ecos. Las victimas humanas que

van á ser ofrecidas á los dioses, y servir de banquete á los salvajes, están allí presentes, abatidas bajo la alegría feroz de todo un pueblo, esperando que el filo del hacha de uno de aquellos guerreros le separe la cabeza.

La antropofagia reside allí con todo su honor. Conozco ciertos salvajes, entre ellos al jefe de los guerreros llamado Pakoko, y al gran sacerdote Yeketon, que confiesan haber comido un número de hombres considerable. Dice el mismo Pakoko, que prefiere la carne de los oceanienses á la de los europeos, porque esta es demasiado salada. Según su parecer, la carne humana viene á tener semejante gusto que la del atun, aunque en grado superior. Es tal la afición que tienen á esta clase de festines, que á pesar de estar ocupadas estas islas por tropas francesas, y vigiladas por autoridades celosas é inteligentes, se han devorado sin su conocimiento varias víctimas en Non-Hiva. El modo que tienen de preparar este abominable manjar, es muy sencillo; hacen un agujero en la tierra, lo llenan de leña; encima echan una capa de piedra y tienden el cadáver; despues que le han vaciado el vientre, lo rellenan de patatas dulces (todo esto con el mayor cuidado,) le cubren de leña y circundan de piedras. Poco tiempo es suficiente para que las piedras sean ascuas, el cadáver cocido y en seguida destrozado. Los pies y manos son muy estimados, y pertenecen á los jefes: la cabeza, despojada de cabellos y dientes, es llevada al Morai (templo de los muertos,) á donde solo pueden penetrar los sacerdotes: de los dientes se hacen collares los guerreros, y el cabello se emplea en adornos de guerra; de modo que un non-hivien ataviado para un combate, lleva cabello al rededor de la cintura, en las muñecas, en las piernas, en su bocina y hasta en sus armas; los jefes lo usan al extremo de su bastón de mando. Los huesos, por lo general, se destinan á mangos de ahauicos; son cincelados y tienen sus dibujos por el estilo de los pendientes.

Estos adornos de cabellos, el *lavaha*, que es una enorme y hermosa corona compuesta de largas plumas de gallo, de pendientes mas anchos que la mano y esculpidos, una maza tambien esculpida, una concha marina, á veces una cabeza de muerto colgando á la cintura, y un tapa encarnado sobre las espaldas, es todo el atavío de un guerrero. Usan tambien la lanza, de una madera muy fuerte y de 4 á 6 metros de longitud.

Cuando una mujer muere, se le hacen los mismos honores que á los hombres.

Creo que á escapcion de M. Lesson, jefe del servicio de sanidad de la colonia, que se ocupa sin cesar en el estudio de los habitantes de estas islas, ningun europeo ha logrado el secreto del modo de curar sus enfermedades. Cuando un hombre ó una mujer se halla minado por los muchos años, y cuando el gran sacerdote ha pronunciado su fallo, el enfermo sigue ningun régimen en su cura. El gran sacerdote es el oráculo soberano; va á visitar al

enfermo cuando le cree desahuciado, y le dice, que habiendo consultado á los dioses, le han anunciado que su última hora llegará tal dia. Persuadido el enfermo de que todo remedio está por demas, espera sin tomar alimento el momento pronosticado. Lo mas comun es que mueran de hambre, pues pretende tambien que el gran sacerdote para no dejar por embusteró á los dioses, sabe favorecer al cumplimiento de su profecía si hay necesidad de ello.

Hallándome en Non-Hiva sucedió que Pakoko, jefe de los guerreros y anciano muy famoso por su pintarrajado, fué atacado de una disenteria. El facultativo de quien acabo de hacer mencion, le visitó, y Pakoko le manifestó que iba á morir dentro de cinco dias.—Pues bien, le contestó el facultativo, si tú quieres seguir puntualmente lo que te aconsejo, no morirás de esta enfermedad.— Toda ciencia es inútil, le replicó el paciente; debo morir dentro de cinco dias. El facultativo reiteró sus amonestaciones, Pakoko hizo lo que le aconsejó, y ha dejado burlada la profecía del gran sacerdote, pues existe todavia.

Apenas espira un salvaje, los valles parece que se estremecen á los gritos y lamentos de su familia; la nueva se esparce de casa en casa, y todos concurren á celebrar su entierro. Las mugeres de la casa, en señal de duelo, se desgarran el pecho y las sienes con pedazos de bambú ó de conchas, mientras que las de los valles bailan y cantan al rededor del cadáver: pero todo esto es tan solo por efecto de una costumbre, y no por dolor que experimenten; pues una vez concluida la ceremonia, las desgraciadas que se han golpeado y destrozado sus carnes, olvidan al difunto, y hasta sus propios sufrimientos.

Durante la enfermedad tiene á la vista un atahud hecho de un tronco de árbol esculpido. No se le deposita allí al momento de su muerte, pues el cadáver permanece largo tiempo formando parte de la familia; de modo que lo tienden sobre unas grandes piedras que hay en las casas como á modo de enlosado, ó bien se le sienta en el lugar en donde tenia de costumbre, y le sirven de comer y beber todos los dias. Cuando empieza la putrefaccion del cadáver, las mugeres le frótan con aceite de coco, pero bien pronto se convierte en una llaga, que emponzoña el aire, y no se puede acercar á la casa.

Mas esto no es motivo para que esta quede desierta, pues los salvajes no tienen aprension, y no solamente continúan comiendo y durmiendo en ella, sino que redoblan su cuidado con el muerto, lavándolo con esponjas, quitándole la putrefaccion y untándolo con aceite de coco hasta que lo tienen diseccionado. Llegado este caso, lo entierran en el atahud preparado de antemano, y despues de una ceremonia apologética que se hace en el lugar destinada á los regocijos públicos, bajo la presidencia del gran sacerdote, y en presencia de los guerreros, ceremonia cuyos

detalles suprimimos porque no pertenecen al cuadro de esta carta, se le deposita en una de las estremidades de la casa, cerca de los que le han precedido.

La religion de los salvajes de las islas Marquesas es, como dejo dicho, la idolatría pura; creen en la existencia de un buen y mal principio, y sacrifican á ambos. Los sacerdotes emplean la noche comunicando con los dioses, pues son los encargados de transmitir á los hombres sus voluntades, por lo que son obedecidos estrictamente. Cada vez que el gran sacerdote quiere que se haga una cosa, va por las noches á la cima de la montaña ó al fondo de los valles, y desde allí se deja oír cierta especie de abullidos. Al siguiente dia, dice que los dioses han hecho tal ó cual mandato, y todos se conforman á ello. El gran sacerdote quiere un sacrificio humano, los salvajes corren á acechar hombres de una tribu enemiga, que cojen y luego se los comen. Si los cochinos escasean en algun valle, los declaran sagrados por el espacio de seis meses, uno ó dos años, como ha sucedido últimamente en Nou Hiva, y durante este tiempo está prohibido el matarlos ó venderlos. Cuando una casa está declarada sagrada, nadie se aproxima á ella.



MISCELÁNEA.

—*Orden española de Santa Maria.*—El rey don Alfonso el Sabio fundó en 1270 la orden militar de Santa Maria. Esta noticia, que no se encuentra en ninguna de las historias que hemos leído, se halla en dos privilegios que conserva la orden de Santiago en su archivo de Uclés. El uno es de 10 y el otro de 31 de setiembre de 1279. El primero concede á dicha orden y á don Pedro Nuñez su maestro, la alqueria de Faraya, término de Alcalá de Guadaira; y el segundo la villa y castillo de Medina Sidonia, que donó con el nombre de Estrella. El objeto de esta donacion, fue que en aquel sitio se erigiese el mayor convento que habia de poseer la orden en las fronteras de Sevilla contra los moros. Tambien les concedió, ademas de la villa y castillos referidos, sus términos, derechos y pertenencias, exceptuando los de moneda, yantar y minas, que dejó para la corona, y la superioridad de la justicia en defecto del maestro, sino la administrase. Se ignora la divisa que usaba esta orden, así como las constituciones que observaba; y á no hallarse estos privilegios en el citado archivo de Uclés, careceríamos enteramente de la noticia de tal orden y su creacion. El rey se expresa en ellos de la siguiente manera: *Establecimos á servicio de Dios y á loor de la Virgen Santa Maria su madre.*... En el año de 1280, época en que don Pedro Nuñez subió á la dignidad de maestro de la orden de Santiago, se incorporó á esta la de Santa Maria, siendo la

causa, la gran derrota que los de Santiago padecieron en la batalla de Moclin; y el mismo rey don Alfonso, para que no se acabase de extinguir, impetró bulas apostólicas, y mandó que las personas y bienes de aquella orden, hiciesen cuerpo con la de Santiago, como así se verificó.—S. H.

—*Noticia de varias leyes que se dictaron por el rey D. Enrique II cuando empuñó el cetro, después de muerto su hermano el rey D. Pedro en los campos de Montiel.*—Después de la trágica muerte del rey don Pedro en los campos de Montiel, y reconocido por legítimo monarca de los reinos de Castilla y Leon su hermano D. Enrique II, para procurar y llevar á efecto los bienes que deseaba á sus pueblos, juntó Cortes en Toro, porque de esta ciudad estaba bien satisfecho, siendo el concurso de grandes, prelados, ricos homes y procuradores numeroso, asistiendo tambien la reina doña Juana y su hijo primogénito y heredero D. Juan, los Condes D. Tello y D. Sancho, hermanos del rey; el Arzobispo de Toledo Don Gomez, que era Canciller mayor; los Obispos de Oviedo, Palencia y Salamanca, con otros caballeros, escuderos y demas personas que por ley debían concurrir y constan de las actas. El rey tomó informes de lo que mas urgía para que se corrigiese, sabiendo el mal estado en que se hallaba la administracion de justicia; los excesivos precios á que se vendian los comestibles y mercaderías; que los jornaleros, apoyados por la escasez de manos para la labranza, no querian hacer las labores sin que se les pagasen crecidas sumas, y se les mantuviese durante las operaciones. A todo dictó el rey los remedios convenientes, y se hallan comprendidos en un ordenamiento de 62 leyes, que firmó en el dia 1.º de setiembre de 1369, siendo la copia que se entregó á la ciudad de Burgos, autorizada por Diego Fernandez, con prevencion de no darse crédito á la que no fuera signada por él. Hace referencia el ordenamiento á las maldades que se ejecutaban por los que estaban apadrinados por los poderosos; al arreglo de los alcaldes de corte para la prosecucion de las causas; al número y subordinacion de los ministros y oficiales de justicia; al modo de conservar el buen orden; á la asistencia á los presos, su custodia y derechos, obligaciones del canciller y recta administracion de justicia en los pueblos. Siguen á estas leyes concisas y claras, desde la 29, las que corresponden al precio de comestibles y artefactos, que son de suma curiosidad para nacionales y extranjeros, determinando lo que debía ganar al dia el traginero, segun su carga, el pastor, el jornalero de labranza, el albañil y cuantos trabajaban á jornal; siendo de notar la clasificacion que hace de las estaciones de invierno y verano, poniendo mayor precio en esta última, y distinguiendo las varias operaciones de agricultura, asignando á cada una el jornal correspondiente. Mandó tambien, que la dobla castellana de oro valiese 38 maravedis; el escudo y doble marroquina

36; el florin de Florencia 26, y el de Aragón 23; asegurando á los que tenían sueldo por el rey la cobranza y pago, y mandando que á nadie se pudiese impedimento para transportar de un lugar á otro toda especie de comestibles.—S. H.

—Cumpliendo con lo que ofrecimos á nuestros suscritores, empezamos á darles desde hoy los dibujos de varios objetos presentados en la Exposición, siendo los que acompañan este artículo, y que son el aderezo guarnecido con diamantes rosas, compuesto de collar, pendientes, alfiler y una sortija, obra del acreditado artífice diamantista D. Victor Soria, que vive en esta corte calle de Carretas, n. 33. Y el segundo una figura de español antiguo presentando una medalla de Carlos III, compuesta de tres meta-

les, dorados por el electro-galvanismo; el pié y la figura son de latón, el medio punto de plata y la medalla de cobre, obra de D. Mariano Arana, joyero diamantista, calle del Príncipe, n. 35, cuarto bajo, á quien debemos la invención del dorado por medio del galvanismo. Omitimos hacer su descripción, cuando son tan conocidas de todos, y de la cual nos ocupamos ya en uno de nuestros anteriores artículos. En los siguientes números daremos los del Sr. Zuluaga y de D. Tomás Miguel.

TRIUNFO DE LOS ARTISTAS ESPAÑOLES.

Hemos dado un paso inmenso, prodigioso. La escena musical española acaba de sincerarse de la falta que le achacaban los que no quieren convenirse, de que en nuestro suelo todo es posible, me-



diando un asiduo trabajo, y una noble y heroica protección. El triunfo de los señores Espin y Ondrid no es solamente el triunfo de los artistas, es el del arte español, ese arte por el que tanto ha trabajado Espin, y por el cual ha sacrificado sus intereses, su reputación y hasta su vida; pero todos estos afanes, todos estos años de sufrimientos y de desprecios, han sido recompensados la noche del 9 en el magnífico primer acto de su ópera española *Padilla ó el asedio de Medina*. Ni el entusiasmo que aun nos ofusca, ni lo avanzado que está el ajuste de nuestro periódico, nos permite en este número hacer un detenido análisis de la función del 9, que será eterna en los fastos musicales de nuestra España. Por hoy solo diremos que la *Fantasia sobre temas favoritos de María de Rohan*, compuesta y tocada en un piano español por nuestro compatriota D. Cristóbal Ondrid, se escuchó con un religioso silencio, y que á su conclusion un nutrido y entusiasta aplauso, que duró mas de dos minutos, demostró al joven pianista, que su obra era grande, magnífica, y que podrá muy luego, si continua en su estudio y aplicación, ser el *Liszt* de los españoles. Dirrmos tambien, que la ópera del señor Espin y Guillen es buena, como no podia menos de esperarse de sus bastos conocimientos musicales, y que á pesar de los esfuerzos de sus contrarios, fue llamado dos veces á la escena, donde todo el público en masa le aplaudió arrebatado, reconociendo en él al génio musical de su patria, reconociendo en él al antiguo campeón de la *ópera nacional*, y al nuevo fundador de ella. De *Tamberlik* nada decimos, porque nos faltan palabras en este momento para elogiar á ese artista, que mas acaudillado que un español, á los pocos días de pisar nuestro suelo se ha prestado con una fé, con una decisión, con un cariño, verdaderamente inconcebible, al triunfo del *Padilla*. ¡Gloria y gratitud al bravo *Tamberlik*! ¡Gloria y prez á los artistas españoles Espin y Ondrid! Y entre tanto que nos disponemos á hablar detenidamente de tan memorable noche, reciban nuestros eminentes amigos la mas fraternal, sincera y cordial enhorabuena de la redacción del *Semanario Pintoresco Español*.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Constante siempre el editor del *Semanario* en su propósito de corresponder á las señaladas muestras de sus favorecedores, y deseando siempre introducir en esta acreditada publicación cuantas mejoras sean compatibles con su índole especial, acaba de realizar un pensamiento, que á pesar de los crecidos gastos que le ocasionará, será el complemento de cuanto nuevo y útil concibió desde el instante de encargarse de la parte editorial del *Semanario*.

Bajo el nombre de *Album filarmónico del Semanario Pintoresco*, se dará á los señores suscritores una pieza nueva de música, magníficamente grabada en el acreditado almacén de Mascardo, por solo el aumento de un real en Madrid, y dos en provincia al mes, siendo así que la composición valdrá en venta lo menos cuatro reales. Las piezas serán de aplaudidas óperas, como cavatinas, duettos, cores, walses, rigodones, etc. composiciones originales de conocidos profesores, todo arreglado para piano solo, intercalándose tambien canciones, melodias, y ariettas, llevando cada entrega una cubierta

de color, y dándose al fin de cada año una elegante y magnífica portada, gratis para los señores suscritores. El papel será superior, y el grabado como del almacén del celoso Sr. Mascardo.

Sin embargo de que esta es una mejora que casi nada cuesta al suscritor, no queriendo que aquél que no sea aficionado á la música, se crea comprometido á dar mensualmente el real de aumento, dejamos al arbitrio de nuestros favorecedores el suscribirse ó no al *Album musical*, debiendo por lo tanto avisar, sin pérdida de momento, al *Almacén de música de Mascardo, calle de Alcalá*, donde presentando el recibo de suscritor, les será entregada la obra, la cual consistirá este mes, en una linda tanda de *rigodones* de la aplaudidísima ópera *I Lombardi* del maestro Verdi.

Los que no sean suscritores al *Semanario*, y quieran disfrutar de este beneficio que les concede la Empresa, pueden obtenerle, siempre que se suscriban á los números publicados este año, para lo cual está facultado el Sr. Mascardo, abonando 20 rs. por seis meses, y 36 por un año en Madrid, y 24 y 48 en provincia.

Los suscritores que debian renovar su abono en 1.º del presente mes, y aun no lo han verificado, no estrañarán no se les continúen remitiendo mes números que los dos publicados, pues en caso de cesar aquel, la Empresa no quiere sufrir el perjuicio de los números que se han remesado; por lo que se suplica á nuestros favorecedores lo verifiquen con tiempo, á fin de no experimentar retraso.



(Figura presentada por el Sr. Arana en la Exposición.)